



**REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

**ORD. N° 630**

**ANT. :**

**MAT. Lo que indica.**

**CONCÓN, 26 MAR 2024**

**DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

**A: SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ  
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.**

---

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
GABRIELA FERNANDA VARGAS HERRERA	173	1105 12/04/2023

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**\* PAULO CARRILLANCA ANTILEF  
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

**PCA/dcv**

**Distribución:**

- 1.- Finanzas
- 2.- RR.HH.
- 3.- Dideco

GABRIELA FERNANDA VARGAS HERRERA

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N ° 173

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIALES Y COMUNITARIOS**  
[REDACTED]

Fecha: 01 de Abril de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600-3

Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON., CON CON

Por atención profesional:

GESTORA SOCIAL ,PARA LA OFICINA DE PROTECCION SOCIAL 2024  
DESDE EL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2024

Total Honorarios \$:	1.200.000
16.75 % Impto. Retenido:	201.000
Total:	999.000

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a  
las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2024 08:46



16201395001738D3946B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202403250846

Fecha / Hora Impresión: 25/03/2024 08:46



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES 2024	01 de marzo hasta 31 de marzo 2024
Nombre Prestador (a)	Gabriela Vargas Herrera
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Gestora Social Oficina Protección Social.
Nº Boleta Honorarios	173

**FUNCIONES:**

- Ejecutar el proyecto, cobertura y los gastos del Proyecto de Fortalecimiento Municipal.
- Coordinar las actividades contenidas en el proyecto de Fortalecimiento Municipal. a desarrollar en conjunto con la red comunal de Chile Crece Contigo asegurando su cumplimiento.
- Trabajo en terreno , actividades, otros
- Informar periódicamente a la jefatura superior sobre los temas que involucran a la población Chile Crece Contigo en la comuna.
- Gestionar Capacitaciones para la Red CHC+.
- Gestionar actividades de difusión de CHC+ en conjunto con la Red.
- Entregar información y apoyo psicosocial domiciliario a las familias de los
- Niños y niñas del Subsistema de Protección Social Chile Crece Más.
- Efectuar seguimiento y derivación a través del uso del SRDM de los niños,
- Niñas y gestantes para el oportuno acceso a las prestaciones de CHCC.
- Efectuar Informes sociales de casos, ser necesarios por la red y otros en el área social
- Elaboración y Ejecución del Plan de Trabajo Anual de la Red.
- Planificar y Conducir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Red CHCC.
- Colaborar en aquellas acciones vinculadas con el Subsistema CHCC.
- Recabar todo el material de verificación que solicita el programa, actas de
- Reunión, fotos, trípticos.
- Complementar informes de Avances solicitados en sistema SIGEC.
- Apoyo municipal solicitado por la red.
- Apoyar al área social en requerimientos varios asociados a casos de alta vulnerabilidad
- Gestiones administrativas
- Orientar e informar a la comunidad respecto a las políticas sociales que emanen del supremo gobierno, tales como previsión social, educación y otros.
- Mantener registro actualizados de los casos sociales y beneficios otorgados a estos a través de un archivo de expedientes sociales y sistema computacionales.
- Fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición.
- Atención demanda espontánea
- Visitas domiciliarias para dar curso a cada una de las solicitudes que se ingresan en atención del público

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Requerimientos asociados a la solicitud de la dirección Dideco</li> </ul>
<b>Semana del:</b> <b>01.03.2024 -10.03.2024</b>	<p>-Se realiza coordinación de trabajo con profesionales de sala de estimulación respecto los siguientes casos en intervención.</p> <p>1.EMES 2.RUNS 3.OMES 4.SEES 5.RAAS 6.PMEE 7.OMRE 8.MODS</p> <p>-Se realiza coordinación de trabajo con DAEM respecto gestiones Red comunal RCPS</p> <p>-Se realiza revisión de casos y se deriva en sistema de registro y monitoreo SRDM a área OMIL de las siguientes 10 casos de gestantes, con acciones pendientes y que cuentan con bajos ingresos o cesantía en el entorno familiar.</p> <p>1.F.V.A.C 2.M.L.T.M 3.N.B.R.T 4.N.M.L 5.J.A.V.M 6.P.C.C.V 7.E.E.A.G 8.M.C.S.L 9.F.A.R.F 10.N.M.P.M</p> <p>- Se asiste a reunión de trabajo actividad cierre de verano en dependencias de estadio atlético</p> <p>-Se participa en actividad cierre de verano desde las 16:00 horas al cierre de la actividad 24:00</p> <p>- Se realiza seguimiento de los siguientes casos con concentración de alertas de vulnerabilidad de niños/as</p> <p>1-DDR 2-EASE 3.OMEA</p>

4-ASCE	<p>- Elaboración de plan de acción Red Comuna RCPS, se presenta a jefatura D.C.V para posterior revisión de Dirección.</p> <p>- Se realiza PPT de reunión red comunal RCPS a realizarse el día de trabajo con equipo OPD respecto lineamientos de trabajo año 2024.</p> <p>-Se realiza coordinación con TS, de Escuela Oro Negro respecto actividades en conjunto año 2024.</p> <p>- Se dirige mesa Red Comunal correspondiente al mes de marzo en donde se abordan los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de acción año 2024</li><li>• Operativos comunales correspondientes a Red Comunal RCPS</li><li>• Talleres prácticos anuales</li><li>• Actividades anuales red comunal 2024</li><li>• Otros.</li></ul> <p>- Se realiza actualización google drive de red comunal RCPS respecto verificadores mes de marzo acta reunión, ppt, lista de asistencia, fotografías.</p> <p>- Se realiza Coordinación de trabajo con G.C, Enfermera Cesfam en relación a seguimiento de casos digitados y retrasos en SRDM correspondientes al mes de marzo de niños/as afectados con alto riesgo biomédico.</p> <p>1. J.I.V.Y 2.A.J.M.E 3.A.I.D.N 4.M.B.A.A 5.N.I.D.A 6.B.A.V.Y 7.E.B.V.Y 8.E.Y.M.B 9.E.M.C.R</p> <p>-Se realiza atención de los siguientes casos en apoyo de postulación Junji. Para acceder a cupos jardín infantil de la comuna</p> <p>L.H.H M.O.H</p> <p>-Se realiza curso GSL en plataforma Aprendiendo Juntos con perfil de operador de casos.</p>
--------	--

<p><b>Semana del :</b> <b>11.03.2024- 17.03.2024</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se realiza coordinación de trabajo con M.S de MDSF respecto envío y aprobación medios de verificación MDSF.</li><li>-Se realiza tramitación documentos envío convenio FM 2024.</li><li>-Se elabora solicitud de pedido, justificación técnica de alimentación anual red comunal RCPS.</li><li>- Se realiza coordinación de trabajo con profesionales de MDSF, respecto primer operativo comunal de entrega de materiales de estimulación a realizarse en el mes de abril.</li><li>- Se realiza coordinación de trabajo con profesional PRM respecto casos con seguimiento en la comuna de Concón</li><li>-Se realiza coordinación de trabajo con equipo Sala de estimulación Chile Crece Más respecto talleres impartidos durante el mes de marzo.</li><li>-Se realiza coordinación comunal CHC+ comunal analista comuna de Concón Z.R respecto proceso de acompañamiento equipos regionales para Mesas de Articulación Regional y Consejos Consultivos Comunales de niños, niñas y adolescentes.</li>  <p>Se regulariza en SRDM, 10 casos de niños/as con acciones pendientes en área de salud</p><ul style="list-style-type: none"><li>1.CCE</li><li>2.TRC</li><li>3.MEED</li><li>4.OME</li><li>5.IEN</li><li>6.PLAM</li><li>7.AACD</li><li>8.LERD</li><li>9.MEER</li><li>10.PPES</li></ul> <li>-Se realiza actualización de información CHC+ a plataformas de difusión y material audiovisual</li><li>- Se realiza coordinación de trabajo con equipo OPD respecto elaboración propuesta feria Concón Somos todos, estableciendo nueva fecha de realización el día 04 de mayo 2024</li><li>-Se realiza respuestas de correos electrónicos correspondientes a información solicitada por Analista Z.R y equipo Ministerio Desarrollo Social y Familia.</li></ul>
--	--

-Se realiza derivación de los siguientes casos con acciones pendientes al área salud a profesional N.B solicitando su regularización a la brevedad

- 1.UENA
- 2.UAM
- 3.PPED
- 4.MASD
- 5.LEES
- 6.OMED
- 7.MVIA
- 8.OEMA
- 9.MDN
- 10.NETE

-Se realiza revisión de casos de niños/as con acciones resueltas en área de educación

- 1.A.N.S.S
- 2.E.A.D.C
- 3.J.I.A.O
- 4.M.I.M.A
- 5.I.M-E-B
- 6.K.A.V.S
- 7.A.S.R.V
- 8.E.D.C.A
- 9.F.O.B.D
- 10.R.A.C.D

-Se realiza revisión de cupos disponibles a nivel comunal de sala cunas y jardines infantiles de la comuna

- Se regulariza en srdm los siguientes casos de niños/as con acciones pendientes de resolver en área de educación

- 1. R.F.F.
- 2.H.Y.E.U
- 3.F.F.O.S
- 4.C.O.A.E
- 5.N.R.YE
- 6.D.V.D.E
- 7.L.E.C.S
- 8.O.D.A
- 9.S.A.V.D
- 10.O.E.D.S

-Se toma contacto con familias subsistema Chile Crece Más para realizar difusión de inicio talleres Nadie es Perfecto NEP.

<p><b>Semana del :</b> <b>18.03.2024-24.03.2024</b></p>	<p>Se regularizaran 10 cierres administrativos de niños/as egresados y que cumplen con plan de intervención en madis-SRDM</p> <p>1.U.C.S 2.R.K.G.M 3.G.M.C.A 4.D.E.C.L 5.N.D.D.S 6.S.J.M.C 7.M.A.R.A 8.L.B.V.F 9.N.J.V.F 10.D.F.A.S.F</p> <p>Se realiza coordinación con N.B profesional CESFAM respecto casos de niños con resultado EDDP O TEPSI alterado</p> <p>1.E.E.L.R 2.T.A.N.L 3.A.I.A.R 4.J.V.S.A 5.D.E.G.V 6.L.V.A.A 7.B.A.T.H 8.B.S.F.P 9.E.NL.N 10. L.I.L.H</p> <p>- Se participa en jornada Prodemu," Relevancia de la Perspectiva de género", realizada en casa abierta desde las 15:00 horas a 17:00 horas.</p> <p>-Se realiza orientación en periodo postulación y apelación de fuas a los siguientes casos pertenecientes a la comuna de Concón</p> <p>E.D.A R.S.A</p> <p>-Se realiza coordinación de trabajo con J.C Psicologa Colegio Maria Parroquial Santa Maria Goretti, respecto integración a red comunal</p> <p>- Se resuelven los siguientes casos de gestantes en SRDM en área de salud</p> <p>1.G.C.A.R 2.C.V 3.T.P.M.O 4.G.K.G.M</p> <p>-Se resuelven los siguientes casos de gestantes en SRDM en área social</p> <p>1.P.A.H.O 2.K.A.V.M 3.M.L.T.M 4.P.C.C.V 5.M.S.C.O</p>
---	--

	<p>6-C.M.A.V 7.M.N.C.G 8.M.J.S.T 9.G.C.A.R 10.J.D.M.M 11.C.E.M.S 12.J.M.A.L</p> <p>Se regulariza en srdm los siguientes casos de niños con acciones gestionadas y resueltas en plataforma SRDM</p> <p>1.A.E.S.M 2.C.A.M.C 3.J.A.F.G 4.L.S.C.M 5.G.P.W.S 6.M.L.I 7.V.T.A.F 8.L.D.A.M 9.J.A.A.P 10.D.N.C.E</p> <p>-Se realiza revisión de perfiles activos e inactivos en plataforma SRDM correspondiente al mes de marzo</p> <p>-Se realiza apoyo en demanda espontanea de caso social correspondiente a la comuna de Concón en conjunto profesional Institución superior V.R.S</p> <p>Coordinación de trabajo con terapeuta Ocupacional SE, G.T respecto registro y revisión de caso P.C.N</p>
<p><b>Semana del :</b> <b>25.03.2024-31.03.2024</b></p>	<p>Se regularizaran 10 casos de niños/as con acciones en monitoreo en área social</p> <p>1. V.V.H. 2.E.A.B.T 3.C.P.LD 4.B.Y.C.G 5.V.N.R.A 6.M.A.S.A 7.L.A.L.G 8.V.N.R.A 9.C.D.E.A 10.I,E.A.D</p> <p>.Se ingresan casos a plataforma GSL</p> <p>- Se realiza cuadratura materiales de estimulación correspondiente a mes de marzo Chile Crece</p> <p>Más</p> <p>-Se realiza informe de gestión mes de marzo 2024</p> <p>-Se realiza convocatoria de reunión red comunal RCPS correspondiente al mes de abril</p> <p>-Se realizan gestiones con equipo PPF respecto taller práctico a realizarse el día 05 de abril</p>

-Se realizan derivaciones a área de educación en SRDM de los siguientes casos de niños/as de la comuna de Concón

-Días compensatorios 27.03.2024 a 02.04.2024



**FIRMA DE PRESTADORA**

**JEFE UNIDAD**



**Vº Bº DIDEKO**